

Su Historia

1957 - 2002

Una sencilla recopilación de datos desde su nacimiento,
extraídos de fuentes documentales, incluyendo aportes
de verdaderos testigos y colaboradores.

Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Obras y Servicios Públicos,
Servicios Sociales y Créditos, Vivienda y Consumo de Rivadavia Limitada.

Palabras preliminares

Los integrantes del Consejo de Administración, mediante estos apuntes a modo de historia, queremos rendirles homenaje a aquellos fundadores de la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia, forjadores del crecimiento de nuestra ciudad.

Ellos marcaron el rumbo de un camino que ahora nosotros transitamos con el mismo tesón y responsabilidad.

Con su ejemplo aprendimos a sentir las mismas sensaciones frente a los aciertos o a los grandes obstáculos que se han presentado.

Hoy sin embargo, con mucho dolor, nuestra recordación hacia aquellos luchadores que son la historia misma, junto al proceso de evolución de nuestra Cooperativa en las distintas etapas y en todas las secuencias de lo vivido, para confeccionar este sencillo recopilado de datos, nos encontramos absortos y presas de la crisis política y económica más perversa de la historia de nuestro país.

Muchas veces, como aquellas generaciones que hicieron tantas cosas en bien de la comunidad, quisimos también nosotros acrecentar y superar nuestros propios esfuerzos, desde el cumplimiento de nuestro rol como entidad solidaria, cosa que en este querido país, la gran diferencia todavía no se manifiesta.

Pero de una manera o de otra y con la valiosa ayuda de nuestros asociados pudimos hacerlas, asumiendo los implacables ataques impositivos y otros que claramente han estado concebidos y dirigidos ha hacernos tambalear institucionalmente.

Hemos visto como poco a poco las Cooperativas Eléctricas fueron perdiendo su condición de empresas organizadas y administradas voluntariamente por sus asociados, con principios abiertos y democráticos, sin fines de lucro. Hoy la realidad nos muestra que se nos está cercenando la posibilidad de avanzar humanitariamente sobre las necesidades.

Así llegamos a un estado de asfixia, con más obligaciones impuestas por el Estado y más sacrificio a cargo de la gente.

Acaso se ignore que las sociedades cooperativas son las prestatarias de distintos servicios, precisamente en las zonas donde la postergación es parte de la naturaleza pueblerina.

Es apropiándose del dinero del pueblo, destinado a obras, como se incentiva a las entidades prestadoras de servicios.

En medio de una estafa jamás conocida, sin bajar los brazos para la lucha que nos espera expresamos el reconocimiento a nuestros antepasados y agradecimiento a nuestros asociados por su permanente apoyo.

Consejo de Administración

Orígenes

(Antesala al movimiento cooperativo)

Como en la generalidad de los poblados que crecían día a día, las necesidades se ponían de manifiesto al ritmo del crecimiento, allá por el año 1920.

Existen documentos y archivos que nos hablan de las idas y venidas en procura del servicio eléctrico domiciliario y alumbrado público en América.

Ya por entonces, la sociedad se movía intuitivamente en su lucha por el progreso. Nada era más provechoso que sortear caminos burocráticos que nunca dieron respuesta.

El sector político entonces, hizo su intervención cuando en el año 1921, le otorgó la concesión por 20 años a la Usina de Luz Eléctrica de Rivadavia S.A. cuyo directorio quedó integrado por las siguientes personas:

Manuel González, Francisco Díaz, Enrique Groppo, José A. Martínez, Andrés Aguirre, Pedro Lopepe, , Felipe Alvarez, Estanislao Salvo, Urbano Vicondo, Pedro Sansebastián, Natalio De Mattia y Evaristo Alvarez.

Esta comisión que conformaba una Sociedad Anónima, luego de suscribir acciones para la obtención del capital inicial, gestión que ya había realizado anteriormente, procedió a la compra de un terreno de media manzana, , en calle San Martín, desde Alem a Italia (hoy edificio ex–ENTEL) y también la compra de los grupos electrógenos, con generadores para corriente continua. Asimismo emprendió la construcción del edificio adecuado, de gruesas paredes, con sus torres de enfriamiento y sus piletas de almacenamiento de un pesado combustible llamado "Fuel Oil".

Con edificio propio, con dos grupos electrógenos de 100 Hp. y uno de 240 Hp., marca Otto Deutz, esta empresa del pueblo funcionó hasta el año 1930, en que decide transferirle su prestación de servicio a la Compañía de Electricidad del Sud Argentino S.A. con sede administrativa en la ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes.

Sin embargo al cabo de unos años, los comportamientos inflacionarios como también el advenimiento de un brusco cambio político y social, la modalidad de la aplicación de conve-



nes laborales instrumentados por poderosas fuerzas sindicales que reclamaban por urgentes mejoramientos salariales, sobre las debilitadas finanzas generadoras de electricidad, las que, indudablemente respondían a algún período prefijado de explotación, con la menor inversión posible en nuevas maquinarias como también en material de reservas, marcaban un pálido futuro.

Así fue como al final del año 1958 la Compañía de Electricidad de Sud Argentino S.A., vende a la Empresa Nacional Agua y Energía todas sus instalaciones en pleno funcionamiento, pasando entonces a manos del Estado Nacional.

Para sorpresa de sus abonados, los cuales sumaban la cantidad de 900 clientes en total, el día 1° de Febrero del año 1960, la Empresa Agua y Energía de la Nación, le transfiere la totalidad de la empresa en marcha a D.E.B.A. (Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires), cuya administración accedió en corto plazo a realizar ciertas ampliaciones de líneas urbanas, y de esa manera incrementar la cantidad de usuarios a 1100.

También esta corta etapa de esta empresa provincial, debió ceder y contribuir a solucionar el reclamo de la gente. Pues el habitante que solicitaba el suministro eléctrico, debía esperar en la mayoría de los casos hasta seis meses si se trataba de una prolongación de línea, por insignificante que fuera.

Hubo un tiempo en que se exhibía un pizarrón con la nómina de "aspirantes" a tener luz eléctrica.

Sin duda, esta situación fue tomada con resignación "transitoria", pues ya corría la noticia de una cooperativa en formación. Una nueva luz habría de aparecer.

Los protagonistas

Tomar al toro por las astas, fue el propósito de aquel grupo de hombr
consustanciados por el avance progresivo que debía llegar.
Un fenómeno internacional se sustentaba en el desarrollo de la humanid
apoyándose en la tecnología, de manera que esta localidad de América, t
nía que dar un paso adelante.
El sector agrario necesitaba instalar silos para el almacenaje de cosech
cuyos rendimientos eran cada vez mayores. Los tambos lecheros instalarí
sus maquinarias. Los talleres electromecánicos clamaban por corriente c
ternada y no continua como la que se generaba con la usina de entonce
Además una gran preocupación se generalizaba en la población si el molin
harinero fideero de Pittaluga Hnos. hubiera dejado de producir por falta c
energía eléctrica. Sus motores propios no resistían más reparaciones y co
su capacidad colmada.
Cabe destacar que dicha fábrica, cuya prestigiosa producción se distribu
en gran parte del país, constituía una fuente laboral para 50 familias.
El racionamiento del servicio eléctrico era habitual y a esos comportamie
tos estaba sometida la población. Luz rojiza, cortes sorpresivos era el dese
canto en medio de un espectáculo público por ejemplo. De manera que
iluminación en los actos públicos nocturnos debía ser convenida. Los límite
de la vida nocturna estaban establecidos por moribundos motores que ne
cesitaban descansar, previa asistencia de sus mecánicos.
Dispuestos entonces a honrar a los autores que decidieron poner en ma
cha el maravilloso proyecto de levantar una nueva central eléctrica, par
generar corriente alternada y abrir las puertas al progreso de América co
sentido comunitario, aparecen nombres como el de los señores Manuel Ru
bio, Alfredo Pittaluga, Eulogio Bilbao, Franciso Belfiori y Luis F. Belio, quiene
supieron interpretar la grave situación de estancamiento producido por la

restricciones y limitaciones del principal servicio: la electricidad.

Como la unión hace la fuerza, para esos días el grupo de hombres creció en forma sorprendente. Pronto se conocieron, según las versiones de familiares y amigos, más integrantes como los señores Manuel Brocos, Nazario Bustillo, Leoncio Alvarez, Hugo Delgado y José D. Ameijeiras, dispuestos a expandir con inmenso entusiasmo la idea y el propósito de lanzar el ambicioso proyecto (para aquella época) de formar una cooperativa eléctrica a la aprobación de los habitantes de América.



Algunos de los precursores

Nace la Cooperativa

Su fundación

El mes de Agosto del año 1957 sería significativo para la historia de la Cooperativa Eléctrica que pronto habría de nacer.

Aquel grupo de personas emprendedoras no habría de cesar en sus preparativos. Su mayor preocupación lógicamente consistía en adquirir asesoramientos y conocimientos que previamente, deberían asimilar e interpretar como cosa propia,. para luego transmitirlos al resto de la sociedad. Es decir estar convencidos e ilustrados para luego poder convencer e interesar a su pueblo, que no resultó nada fácil, aunque una vez más depositaría su confianza y brindaría su apoyo a un proyecto nada común.

Claro que el rechazo frente a lo desconocido estaba presente en las primeras instancias, no fuimos la excepción, pero este fenómeno progresista ya estaba tomando cuerpo en la mayoría de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

Entre los habitantes de la localidad se hicieron notar en menos proporción los incrédulos que se manifestaban indiferentes a la marcha del movimiento cooperativo.

Cuando fueron visitados por promotores cooperativistas, directamente negaban su colaboración y por lo tanto no suscribían sus acciones. El argumento más común era "no adelantar dinero en algo desconocido", algo que "todavía no existe", decían algunos.

Aproximadamente en los meses de Junio y Julio de 1957, una comisión compuesta por los Señores Manuel Rubio, Dionisio Ameijeiras y un colaborador en asuntos contables y legales, precisamente el Señor Jorge Máximo Martín, viajaron a la ciudad de Santa Rosa (La Pampa) y visitaron la cooperativa eléctrica de aquella ciudad. La misma tuvo por objeto entrevistar, según el testimonio de ellos mismos al ingeniero electricista Don Santiago Marzo, quien ejercía su profesión en dicha cooperativa, la que se suponía, una de las entidades cooperativas de gran magnitud de la zona y con muchos años de experiencia.

Las entrevistas con los técni-

cos y directivos de esa empresa proporcionaron datos muy positivos y de gran valor para la conformación y enriquecimiento del proyecto a presentar.

Nada era mucho para analizar los resultados. Cada viaje particular e individual de aquellos personas, equivalía a un folleto informativo o bien un estatuto o un balance de alguna cooperativa eléctrica de algún lugar del país.

Indudablemente estábamos frente a una verdadera concepción de la entidad que habría de cobrar vida. Una gran esperanza se hacía realidad.

La Comisión Provisoria presidida por el señor Alfredo Pittaluga juntamente con el señor Secretario Luis Fernando Belio, convocó por distintos medios al pueblo de América (en aquel tiempo Rivadavia), a la reunión ya con carácter de asamblea, la cual se realizaría en la sala del Cine Teatro Spléndid, para el día 24 de Agosto de 1957, a las 15:30 hs., a los efectos de tratar la constitución de la Cooperativa de Electricidad.



Antiguo carro utilizado para los arreglos de la usina

Día de su fundación

Llegó el día 24 de Agosto del año 1957. El vecindario fue llegando en forma espaciada y lentamente. Lo cual permitía advertirse que la afluencia de público no habría de ser muy numerosa. Para el criterio de algunos. Pues, otros comentaron que la sala estaba llena.

El cine Spléndid había cedido su sala de espectáculos para que el evento pudiera desarrollarse cómodamente. Seguramente el público presente desde sus butacas reconocería las figuras que tras organizar el acto fueron ocupando el escenario uno a uno, dando cumplimiento entonces a una asistencia perfecta.

En representación de la comisión provisoria, compuesta por las personas nombradas en párrafos anteriores y siendo las 15:30 hs. abrió el acto D. Alfredo Pittaluga, quien luego de agradecer la presencia de los presentes, solicitó al señor secretario D. Luis F. Belio, dar lectura al Orden del Día a tratarse y que era el siguiente:

1°) Informe de la Comisión Provisional

2°) Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea

3°) Discusión y aprobación del Estatuto

4°) Suscripción de acciones

5°) Nombramiento de una Comisión Escrutadores y elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de un síndico titular y un síndico suplente.

6°)Designación de dos socios que según el Estatuto deben firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con las autoridades de la Cooperativa.

Como era de suponer, por pedido unánime de los presentes y de manera muy rápida, la asamblea quedó dirigida por el señor Alfredo Pittaluga y el señor Luis F. Belío, quienes dieron un extenso y claro informe de todo lo actuado y de los firmes propósitos que estarían dispuestos a llevar a cabo, en caso de contar con el aporte imprescindible de la mayoría de los



habitantes.

El público recibió con marcado interés el proyecto que tan claramente se había presentado para su aprobación, o bien manifestarse en forma negativa. En América no había tiempo para esperar.

Era evidente que este nuevo camino guiado y conducido por un sector de personas de reconocida actuación en la vida comercial, no solamente los impulsores del proyecto, sino también una gran parte de la población, producirían un efecto expansivo y el apoyo económico con todo tipo de adhesión, lo que sería en corto plazo una realidad.

Coincidentemente con estas conjeturas, el señor secretario D. Luis F. Belío, procedió a invitar a los presentes a suscribir acciones, que significaba contribuir con dinero dentro de las posibilidades de cada uno y con cierta premura, lo cual se destinaría al fondo que afrontaría los gastos de iniciación del complicado trámite que se avecinaba.

Así en término de cuatro horas aproximadamente, pudo llevarse a cabo el desarrollo del Orden del Día, casi sin debates, pero sí con abundantes consultas por parte de los asambleístas, las cuales estaban más referidas a la parte económica del proyecto, más que por otros aspectos.

Espontáneamente y por voluntad del público, se abrió un registro provisorio de accionistas, cuyos a cargo del secretario, habiéndose fijado el valor en $500. Importe establecido por el costo de la conexión eléctrica a registrarse en el futuro. (Incluía el aparato de medición o medidor).

Como dato importante y a modo de agradecimiento a través del tiempo, se destaca por separado un listado de los primeros accionistas.

El capital suscripto con la entrega de anticipos y el saldo en cuotas mensuales registrados ese tarde, ascendió a la suma de $492.000.Y fueron 70 los primeros accionistas.

Más tarde, uno de los puntos de mayor relevancia, se llevó a cabo con la elección de las

autoridades que pasarían a integrar el Consejo de Administración de la Cooperativa. E primer Consejo de Administración.

Una sensación de justicia y reconocimiento invadió la sala cuando por moción del públic asistente se confirmaron como consejeros de la cooperativa aquellos hombres que habían constituido la comisión provisoria hasta el momento.

Fueron elegidos como Consejeros Titulares los señores: Alfredo Pittaluga, Manuel Rubio, Luis F. Belío, Leoncio Alvarez, José D. Ameijeiras, Eulogio Bilbao, Hugo Delgado, Jerónimo Marchelli, Nazario Bustillo y Raúl Houbeight. Para Consejeros suplentes los señores Oscar Cachau, Francisco Belfiori y Rodolfo Polo. Para Sindico Titular el señor Manuel Brocos y el Dr. Enrique Groppo.

Los socios elegidos para firmar aquella primer acta fueron los señores Raúl Duperou y Francisco J. Sánchez Montero.

autoridades que pasarían a integrar el Consejo de Administración de la Cooperativa. El primer Consejo de Administración.

Una sensación de justicia y reconocimiento invadió la sala cuando por moción del público asistente se confirmaron como consejeros de la cooperativa aquellos hombres que habían constituido la comisión provisoria hasta el momento.

Fueron elegidos como Consejeros Titulares los señores: Alfredo Pittaluga, Manuel Rubio, Luis F. Belío, Leoncio Alvarez, José D. Ameijeiras, Eulogio Bilbao, Hugo Delgado, Jerónimo Marchelli, Nazario Bustillo y Raúl Houbeight. Para Consejeros suplentes los señores Oscar Cachau, Francisco Belfiori y Rodolfo Polo. Para Sindico Titular el señor Manuel Brocos y el Dr. Enrique Groppo.

Los socios elegidos para firmar aquella primer acta fueron los señores Raúl Duperou y Francisco J. Sánchez Montero.

Listado de los primeros accionistas

Agradecimiento a través del tiempo a todas aquellas personas que acompañaron desde el primer día a nuestros fundadores, brindándoles su apoyo, suscribiendo acciones y creyendo en su obra que fue para todos.

A ellos muchas gracias.

Agosto de 1957

Rufino M. Broto
Benito Martín
Antonio R. Arias
Nazario Bustillo
Abelardo Moure
Salvador Berenguer
Pablo y Andrés Caldentey
Juan Pons
Suc. José Ameijeiras
Leoncio Alvarez
Raúl Hourbeight
Juan A. Scotti
José L. Scotti
Andrés Scotti
Juan F. Guerra
Daniel Garmendia (h)

Francisco J. Sánchez Montero
Rodolfo Rubio
Mariano Alfaro
Roberto O. Rubio
Manuel Rubio
Manuel Rubio (h)
José Martínez
Oscar J. Cachau
Pablo Beascochea
Pablo Marchelli
Raúl Duperou
Juan M. D. Garmendia
Luis F. Belío y Cía.
Julio Guinea
Dovillo De Andrea
Ernesto R. Orbea

Angel A. Orbea
Héctor D. Orbea
Andrés R. Gómez
Arnoldo Bilbao
Jerónimo Marchelli
Rodolfo Polo
Martínez y Cía.
Francisco Del Rey
Marchelli y Cía
Teófilo Ferretti
Simón Fornasero
Guillermo M. Cifre
Juan A. Harriet y Otros
Brocos, Lopepe y Cía.
Juan O. Eiras
Amadeo Scarella
Eulogio Bilbao y M. C.V. de Bilbao
Pittaluga Hnos.

Belfiori Hnos. y Balduzzi
Félix Feu
Alberto A. Rodríguez
Carlos G. Milani
Cándido García
José M.Tosar e hijo
Agustín Eyherabide
Jareño y Vila
José Menéndez
Hugo O. Delgado
Fernando H. Moreno
Adolfo M. Rodríguez
Lope Borges
Alberto Robles
Manuel Berón
José Varela
Enrique Groppo (h)
Domingo Barcenilla
Segundo Mandrini

2

PRIMER ACTA DE CONSEJO

(DISTRIBUCIÓN DE CARGOS)
Primer Consejo de Administración – Año 1957

Acta Nº 1.- De conformidad al resultado de la asamblea constitutiva de la Cooperativa de Electricidad de Rivadavia Ltda. Estación América F. C. N. G. R. F. S. siendo las 15 horas del día 28 de agosto de 1957, se reunen en el local social provisorio los señores Manuel Rubio, Alfredo Pittaluga, Luis F. Belio, Leoncio Alvarez Hugo Delgado, Eulogio Bilbao, Nazario Bustillo, Jerónimo Marchelli y Raúl Courtegt, con la presencia del síndico titular don Manuel Rocos, a los fines de constituir el Consejo de Administración y distribuir los cargos sociales.- Abierta la sesión por el señor Pittaluga que actuó en la presidencia de la asamblea y actuando como secretario el señor Luis F. Belio designado provisoriamente en tal carácter; después de un breve cambio de ideas se resuelve por unanimidad que el Consejo quede constituido así: Presidente, señor Alfredo Pittaluga; vicepresidente, señor Manuel Rubio; secretario, señor Luis F. Belio; Prosecretario, señor José D. Ameijeiras; Tesorero, señor Leoncio Alvarez; protesorero; señor Eulogio Bilbao, quedando los Señores Hugo Delgado, Nazario Bustillo, Jerónimo Marchelli y Raúl Courtegt como vocales titulares. Acto seguido el Consejo de Administración procede al nombramiento del gerente de la sociedad recayendo la designación en el Señor Máximo Jorge Martín.- _____

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 16, 15 horas.- _____

Luis Belio
Secretario

Alfredo Pittaluga
Presidente

Luego de encaminar la conducción de la flamante empresa, con sus autoridades elegidas por los socios, se le asignó al Sr. Gerente D. Máximo Martín, dar comienzo a la tramitación del elemento esencial que habilitaría toda la acción a desarrollar: la Personería Jurídica. Trámite que debía ejecutarse en la ciudad de La Plata ante la Dirección de Personas Jurídicas.

La obtención de este primordial documento, ocasionó a la administración muchos inconvenientes, gastos innecesarios y atraso en las principales tareas.

Teniendo en cuenta que por resolución del Consejo de Administración, se resolvió en el año 1957 recurrir a la Asesoría Técnica del Ingeniero Profesor Juan Sabato, reconocido profesional de la ciudad de La Plata, quien se haría cargo de tramitar ayuda financiera y también la Personería Jurídica, y la misma es recibida en América, registrándose su ingreso en el Juzgado de Paz el 18 de Enero del año 1960, observamos que el trámite en toda su extensión necesitó dos años y medio.

En la Asamblea Constitutiva de la Cooperativa, llevada a cabo el día 24 de Agosto de 1958, se había dado lectura al Estatuto y el mismo fue aprobado por unanimidad.

Este elemento fue imprescindible para la solicitud de la personería Jurídica, lo cual juntamente con otras certificaciones dieron el inicio al respectivo expediente N°2215-4446 año 1957.

Así fue que una vez presentado en el Registro de la Dirección Nacional de Cooperativas de la Secretaría de Comercio, se obtiene la Matrícula N°4254.

Como se indica en párrafos anteriores, desde el primer momento, luego de la distribución de cargos, el Consejo de Administración designó como gerente de la empresa al señor Jorge Máximo Martín, a cuyo cargo se encontraban estas tareas administrativas ordenadas por dicho Consejo.

Se confirma entonces la contratación de un equipo de profesionales como Asesoría Técnica en la ciudad de La Plata, en la que formaba parte principal el Ingeniero Profesor D. Juan Sábato, mencionado más arriba.

A su vez, este equipo, designó al Ingeniero Jorge Mario Landucci para mantener contacto directo entre la Asesoría con domicilio en la ciudad de La Plata y

esta Cooperativa en fomación.

Fueron cuantiosos los viajes y diligenciamientos llevados a cabo por este profesional, en los cuales la misión especial era activar el curso de la Personería Jurídica.

Sin embargo, paralelamente a ello, se trabajaba sin pausa para las otras cuestiones que tanto urgían.

Como sabemos, aquella asesoría debía desarrollar en corto plazo la planificación del edificio adecuado para la Central Eléctrica y la instalación de los grupos electrógenos. Sin dejar de observar los aspectos dificultosos que presentaban la red eléctrica existente en la localidad, en pésimas condiciones, lo cual formaría parte de futuras negociaciones indudablemente.

En aquel tiempo (Mayo del año 1959) el Señor Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Arturo Crossetti, anunciaba que el futuro energético de los pueblos, estaría en manos de las cooperativas eléctricas y por lo tanto tenían que ser ayudadas financieramente.

Las gestiones de aspectos legales como son los de una sociedad cooperativa, con todas las dificultades que representaba hacerlas realidad a través de la distancia, habían sido concluídas, refiriéndonos al Estatuto y la Personería Jurídica.

Sin embargo en forma simultánea, mientras el tiempo había transcurrido, otros aspectos de índole administrativo se habían llevado a cabo, los cuales se detallarán en las páginas siguientes.

Este espacio de habilitación, período que consumió a la empresa más de dos años, en asuntos legales que con el tiempo sufren modificaciones, lo que hace un factor interminable, culminó con la afiliación o integración a la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) con central en Capital Federal, en Febrero de 1960.

Se consideró la conveniencia de que la Cooperativa consiga asesoramiento y acceso al mercado de elementos auxiliares, mediante estos nucleamientos que accionan en todo el país.

También otro acontecimiento institucional se incorpora a la vida de nuestra

Cooperativa Eléctrica con el alejamiento del primer gerente Don Máximo Jorge Martín, cuando decide retirarse luego de un corto y exitoso paso por la empresa desde el mismo momento de su fundación.

Por tal razón el Consejo de Administración, ese mismo día 16 de Noviembre de 1957 resuelve designar a un nuevo gerente titular en reemplazo de la persona anterior.

Fue entonces propuesto un joven profesor de ideas firmes y claras, que interpretando los ideales fijados, asumió el cargo.

Don Guido Luis Moreno. Dueño de un personal estilo en su conducta, que lo caracterizó hasta el momento en que decide retirarse por motivos de su jubilación.

El mismo permaneció hasta el mes de Enero del año 1997.

Previamente a este hecho, en reunión de Consejo de Administración de fecha 7 de Enero del mismo año, se había resuelto ya la designación de un nuevo gerente en reemplazo del Sr. Moreno. Producto de un llamado a concurso en el que luego de ser consideradas varias propuestas se le adjudica el cargo al señor Fernando Héctor Fernández, gerente de administración hasta la actualidad.

Período Pre-Cooperativo

Vieja Usina de calle San Martín y Alem



Institución Gremial Vinculada

En los albores del sindicalismo argentino, década del 40, en este caso el personal obrero y técnico empleado en las empresas de electricidad, como fue el caso de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino S.A., de donde procedía nuestro plantel de empleados, en nuestro comienzo del año 1962, la organización obrera defensora de sus derechos laborales se denominaba «Agrupación de Empleados y Obreros de la Energía Eléctrica». Años más tarde, década del 50, su denominación cambió por la de «Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de Mercedes Bs. As.». Nuestras autoridades y sus representantes gremiales, han mantenido un excelente diálogo fraterno y constante durante toda la historia de la empresa.

Ha sido una característica permanente por parte de la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia, el fiel cumplimiento de los Convenios Colectivos de Trabajo, y demás leyes laborales, desde aquel mes de Marzo de 1962.

Compra del terreno

Un tiempo antes del mes de Abril del año 1958, conversaciones mantenidas entre miembros del flamante Consejo de Administración con el Sr. Comisionado Municipal, Don Saúl Orbea, se había convenido verbalmente primero y luego por nota, solicitar permiso al municipio para depositar los materiales de construcción en una quinta municipal, ubicada en calles Mitre y Colón (esquina). Pasados unos meses, se consideró el lugar adecuado y destinado para construir allí la Central Eléctrica por parte de las autoridades municipales, en perfecto acuerdo con los consejeros de la Cooperativa Eléctrica. La Cooperativa Eléctrica entonces decidió efectuar la compra de dicho predio, pero la misma debía hacerse en subasta pública, como lo indican los reglamentos municipales. Por tal razón el Honorable Concejo Deliberante, por Ordenanza Municipal N°296/58, establece la venta en remate público de dicha quinta número catastral 176, con una superficie de 14.400 mts2 en la suma de m$n. 38.000. La fecha en que se llevó a cabo la subasta fue el 15 de Junio de 1958.

Construcción del edificio

La construcción del edificio o central eléctrica como se comenzó a denominar a las usinas en aquellos tiempos, se determina a partir de la reunión de Consejo del día 16 de Noviembre del año 1957, llevada a cabo en su sede provisoria de calle Gral. Rodríguez N°47 (Sociedad Rural) también con la presencia del Ingeniero D. Mario Jorge Landucci, de la Asesoría Legal contratada, a cuyo cargo estaría la planificación y dirección general de la obra.

A dicha asesoría se le asignó la elaboración de un presupuesto de materiales y mano de obra, como elemento indispensable para el manejo de las finanzas por parte de la Administración de la Cooperativa.

Con carácter de urgente, luego de contar con pautas en los días posteriores, a fines de noviembre se resuelve publicar la licitación para la construcción del edificio en los siguientes diarios zonales: "La Reforma" de Gral. Pico, "La Actualidad" de Gral. Villegas, "La Opinión" de Trenque Lauquen, "Noticias" de Pehuajó y en los semanarios locales "Tribuna Popular", "Renovación" y "El Heraldo".

En las publicaciones se establecía el plazo de recepción de las propuestas hasta el 21 de Diciembre de 1957.

Sin embargo debió prorrogarse repetidas veces por falta de interesados. Aunque luego de ofrecerlas directamente a tres constructores, solamente uno presentó su propuesta. El señor Jaime Estelrich (h) de esta localidad de América.

Pese a lo elevado de su costo presupuestario, luego de convenir importantes ajustes y haciéndose cargo de responsabilizarse ante subcontratistas que también intervinieron en la construcción, comenzó la obra bajo la dirección general de la Asesoría Legal, representada por el Ing. Landucci.

Mucha fue la espera a la que hubo que someterse para el mencionado inicio de la construcción.

La causa fue la falta de la Personería Jurídica.

Por tal razón al tenerse novedades que ya existía la firma del testimonio en cuestión en la



ciudad de La Plata, todo cobró un movimiento incesante.

Excavaciones, cimientos, enormes pilas de ladrillos, planos que sufrían modificaciones sobre la marcha y apremios económicos.

Todo constituía una inmensa madeja de especialidades a las que había que recurrir, dado a la complicada estructura de una Central Eléctrica.

Pese a todo, con gran satisfacción la Memoria del 31 de Diciembre del año 1961, nos cuenta sobre la terminación del edificio de la Central Eléctrica, como apto para dar comienzo a la puesta en marcha.



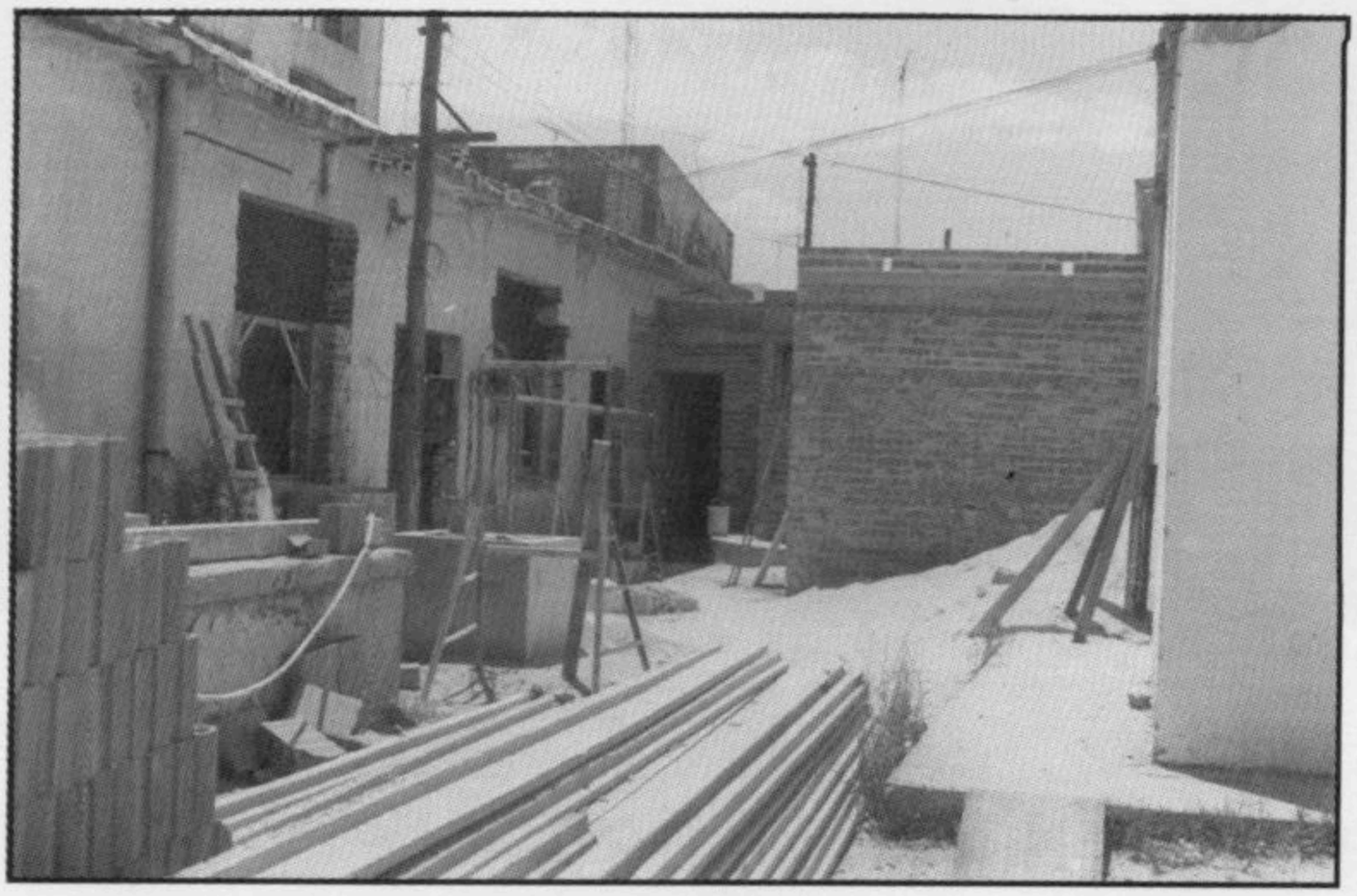
Era extrema la necesidad de prestar el servicio en la localidad. Los motivos principales estaban establecidos por compromisos contraídos con la Dirección de Energía, y por otro lado la difícil situación económica de la Cooperativa.

El costo que demandó el edificio, según lo invertido hasta aquel fin de año 1961 ascendió a $1.803.718,72, mientras que la mano de obra, a cargo de los subcontratistas Fadini, Martín y González, fue de $691.077,45.

Todo hacía prever en aquellos años, que a muy corto plazo la Central Eléctrica tendría que ampliarse por aumento de potencia, gracias al crecimiento de la Ciudad y también por otros factores del servicio.

Es por eso que entre los años 1985 y 1986 se produce una importante reforma de la sede como fue la ampliación de las oficinas, sala de reuniones, baños y otras dependencias además de galpones con modificaciones.

El edificio es elegante en la actualidad, y no tiembla ni huele a combustible. Bajo sus nuevos revoques y modernas ampliaciones que lo vistieron para un mundo diferente, ha quedado sepultado el recuerdo de todos los que con él, tuvieron algo que ver.



Fracción de Quinta en Ruta 33

En el mes de Octubre del año 1970, se iniciaron tratativas para la adquisición de una fracción de quinta, ubicada sobre la Ruta 33, con una superficie de 3 hectáreas y media, propiedad de la señora Leonor Landi de García y Manuel García Landi.

Se realizó la compra. Por dicha superficie se pagó la suma de Pesos Ley 18188 : 10.500.

Los motivos que impulsaron esta operación se fundamentaron en la idea de llevar a cabo la instalación de una pasterizadora, considerándose el lugar como excepcional por la ya existente explotación lechera en las cercanías.

En tal sentido la Cooperativa cumplió una prolongada tarea de recabar información como asimismo contemplar las posibilidades de solicitar un crédito, para lo cual una Ley Nacional existente en aquel momento, podría haber sido una solución.

También existieron conversaciones con los directivos de la Cooperativa de Tamberos de Rivadavia para lograr una fusión de activos, y poder llevar a cabo el proyecto, lo que indudablemente favorecería el incremento de puestos de trabajo.

Sin embargo la gran inestabilidad institucional y económica que inexorablemente ha venido cumpliendo sus ciclos, fortaleció la idea de cambiar de rumbo.

Hoy, el pequeño predio está cumpliendo su función como depósito de grandes columnas de cemento y postes nuevos. Su lugar es verdaderamente adecuado.

Grupos Electrógenos

(Instalación, arrendamientos, etc)

Los primeros grupos electrógenos instalados en la Central Eléctrica fueron las unidades N° 1 y 2. Se trataba de motores Otto Deutz V6M – 280 HP – 250 KVA, cuyo valor unitario era de m$n 697.000.

Los mismos llegaron por gestión anticipada del Comisionado Municipal D. Saúl Orbea, acrecentando el entusiasmo de quienes ya se pronunciaban como iniciadores del proyecto.

La Municipalidad de Rivadavia transfirió el compromiso de estas unidades a la Cooperativa, dado que se trataba de una adjudicación en concepto de arrendamiento, lo cual exigía instalación y luego de los plazos establecidos el pago de las cuotas, dentro de la mayor brevedad.

Sin embargo, un tiempo después, el valor de los grupos electrógenos cuyo precio unitario era de m$n 697.000, pasó a ser parte de la ayuda financiera de la Dirección de Energía en el momento de la transferencia de servicio (año 1962).

En compra directa la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, con la intervención en la gestión por parte de nuestra Federación (FACE), y de acuerdo a las Resoluciones de la D. N. E. C. N° 314/62 y 249/66 se adquirieron a pagar en cuotas semestrales, dos grupos electrógenos marca FIAT/535 (Unidades N°3 y 4) cuyos valores fueron de $9.100.000, y $12.700.000 respectivamente.

Los mismos fueron instalados por el señor Jefe de Máquinas D. Simón Fornasero, con la supervisión del Ingeniero D. Santiago Marzo.

En lo que se refiere a arrendamientos de motores para la generación de energía se destacó únicamente la instalación del grupo MAN de 685 C.V./600 r.p.m. por un año o más, a consultar.

Fue puesto en marcha por técnicos de MAN, en respuesta al convenio de alquiler celebrado con la Dirección de Energía (año 1969).

En cierto período de reparaciones registrándose un gran aumento de consumo, años antes de la esperada INTERCONEXIÓN con el sistema provincial, la Cooperativa Eléctrica debió recurrir transitoriamente a arrendar un grupo portátil marca Berliet de 120 Kw. propiedad

de DEBA.

Significó entonces que la potencia habitual instalada, con la cual la cooperativa hizo frente a la demanda del servicio en el Partido de Rivadavia desde el año de inicio (1962) hasta el momento de la INTERCONEXIÓN (1979) fue la siguiente:

Grupo 1	*Marca Otto Deutz V6M*	*280 HP*	*Instalado: 1961*
Grupo 2	*Marca Otto Deutz V6M*	*280 HP*	*Instalado: 1961*
Grupo 3	*Marca Fiat 535 Kwh.*	*785 HP*	*Instalado: 1963*
Grupo 4	*Marca Fiat 535 Kwh.*	*785 HP*	*Instalado: 1967*
Grupo 5	*Marca MAN 467 Kwh.*	*685 HP*	*Instalado: 1971*

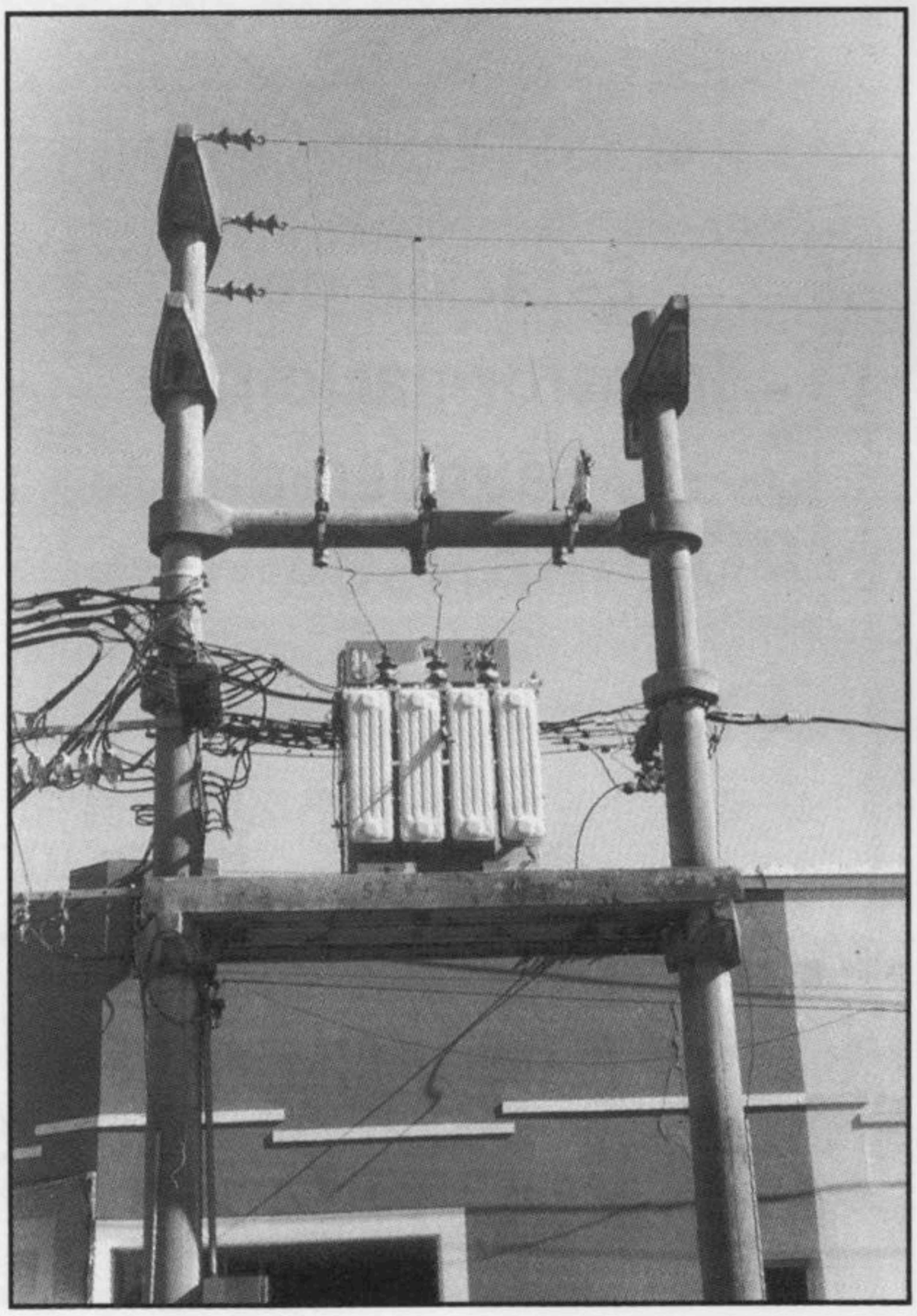
A partir de la INTERCONEXIÓN, la devolución del grupo N°5 debía llevarse a cabo, por lo tanto, luego de un período de permanencia en la planta, la DEBA dispuso su traslado a la Cooperativa Eléctrica de Norberto de la Riestra en el año 1982.

Ese mismo año, 1982, el Consejo de Administración, resolvió vender las unidades N°3 y 4 (Marca Fiat/535) a la empresa privada capitalina PRECIMAX.

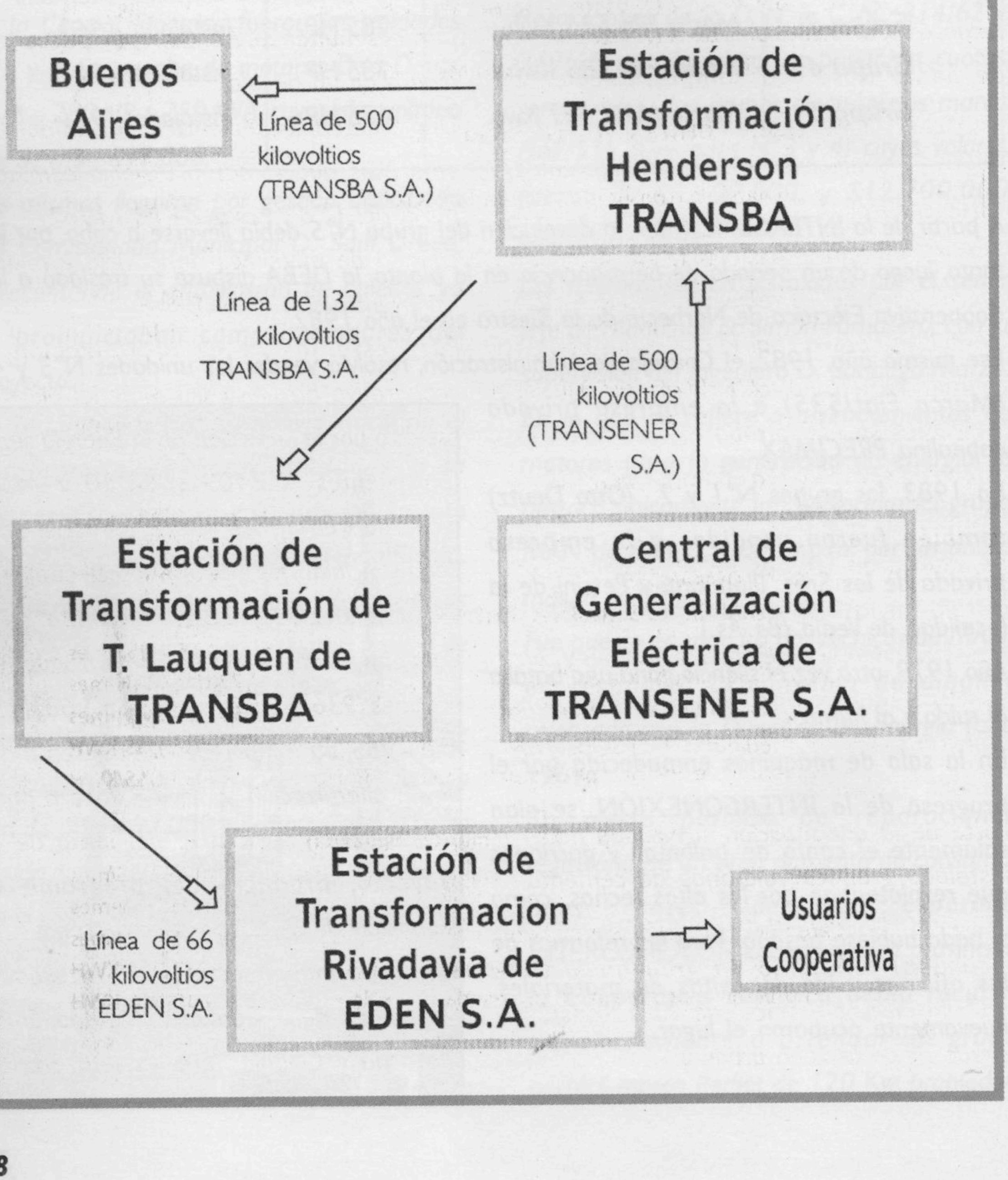
En 1983, los grupos N°1 y 2 (Otto Deutz) también fueron vendidos a la empresa privada de los Sres. Illuminati y Petrini de la localidad de Vedia (Bs. As.).

Año 1979, otra vez el silencio gana una batalla al ruido y al humo.

En la sala de máquinas enmudecida por el progreso de la INTERCONEXIÓN, se oían solamente el canto de palomas y gorriones que revoloteaban por los altos techos, como si nada hubiese pasado. Pero las reformas de las oficinas y los depósitos de materiales, nuevamente ocuparon el lugar.



ESQUEMA SIMPLIFICADO DEL SISTEMA ELECTRICO INTERCONECTADO



Alternalización

Gran protagonismo cobró en esta etapa de la Cooperativa el Ingeniero Don Santiago Marzo, un gran "hallazgo" que mereció ser reconocido, un profesional de la vecina ciudad de Santa Rosa (La Pampa). Excelente consejero en los momentos de transición de un sistema eléctrico a otro de diferentes características.

Fue quien supervisó las reformas de alternización de las redes urbanas que eran inevitables. Para lo cual, la cooperativa había contratado personal capacitado a cargo de los cuales se encontraba el técnico de la ciudad de Gral. Pico (La Pampa) Don Ricardo Pastor.

Se renovaron tramos de conductores. Se instalaron las "llamadas" subestaciones transformadoras. Se reforzaron puentes y con el correr del tiempo se cambiaron con urgencia todos los medidores de los pilares de toda la clientela.

Parte de la alternización significaba haber instalado grandes columnas de cemento, (desconocidas para el habitante de la localidad) formando un gran anillo de distribución eléctrica de Alta Tensión alrededor de la zona urbana.

Complicado proceso es el de la generación de dos tipos de sistemas energéticos; corriente continua y corriente alternada. En forma simultánea. Aunque por pocos días dentro de un pueblo.

Una sincronización entre consumidores y empresas que tomaron un solo camino a partir del 1° de marzo del año 1962.

La sala de máquinas de la vieja y ruidosa usina entró en silencio.

Para esta faceta de alternización, la cooperativa hizo uso del material eléctrico provisto por la Dirección de la Energía según Expedientes N°2403-3683/60 y 2403-47865/59, en calidad de aportes accionarios, donde incluían los dos grupos electrógenos Otto Deutz de 280 HP cada uno. Contribuyendo entonces con un valor en acciones (9367 acciones) de m$n 4.683.500.

Año 1965, otro importante pasaje en materia de alternización se llevó a cabo a partir de este año con motivo del inicio de un proyecto, producto del programa de expansión de la Cooperativa. Tratándose el mismo de interconectar a las localidades vecinas. Es decir González Moreno, Fortín Olavarría y Colonia Seré en esta primera

etapa, seguramente. Más tarde se haría lo mismo con las localidades de sansinena, Roosevelt y Mira Pampa.

A partir del año 1967 y en un período de no más de cinco años, se interconectaron las localidades mencionadas al sistema eléctrico de Rivadavia. En una longitud de 85 Kms. la primera etapa y 95 Kms. la segunda.

Para poder llevar a cabo estas obras, las cuales demandaron gran tiempo entre reuniones con miembros de distintas cooperativas vecinas y por supuesto la planificación y elaboración de los proyectos a cargo del Ingeniero Marzo, se utilizaron los fondos de dos préstamos gestionados por esta cooperativa ante la Dirección Nacional de Energía, comprendidos en el artículo 34° de la Ley 15.336 y que luego se pagaron en plazos establecidos durante 15 años.

A partir de la finalización de cada una de estas etapas, que dieron dimensión a la marcha cooperativa, la fisonomía del partido de Rivadavia fue otra.

El cambio se produjo de inmediato en la zona rural. Los interesados en electrificar sus establecimientos de campo clamaban por su turno. Y fue la Cooperativa Eléctrica el gran soporte financiero, flexible y cordial.

Suscripción de capital

Por separado se ha emitido un listado en el que se destacan los primeros 70 socios accionistas, los cuales suscribieron acciones por el valor de $492.000, el día 24 de Agosto del año 1957, durante la Asamblea Constitutiva.

En aquel año y subsiguientes, la tarea de los propios consejeros fue incesante en procura de incrementar la cantidad de accionistas. Ellos mismos recorriendo las calles del pueblo lograron facilitar el trámite del público y a la vez explicar la importancia que ello tenía, poder prestar servicio urgente a la población.

En algún medio informativo de aquel tiempo se reconoció el mérito de los pobladores que con su aporte de dinero por adelantado, prácticamente, contribuyó a realizar el proyecto.

Dentro del capital accionario que aparece al final de esta página, al 31 de Diciembre del año 2001 (43 ejercicios), están incluidos aportes recibidos de la Dirección de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA) que fueron significativos, y correspondían a los planes de ayuda de la provincia en los pequeños pueblos.

Datos al 31 de Diciembre del año 2001

Capital Social	
Capital Social Suscripto	*$690.588,53*
Capital Social Integrado	*$627.995,46*

Delimitación de áreas para cada Cooperativa Eléctrica de Rivadavia

Año 1986

Los inconvenientes causados por factores climáticos, concretamente los desbordes del Río V, como así también el aumento del régimen de lluvias en toda nuestra zona, perjudicando el accionar de nuestras cuadrillas de trabajo y la atención inmediata a nuestros clientes rurales, en muchos de los casos la imposibilidad de llegar con nuestra solución, apuraron la "delimitación de áreas" a cargo de autoridades de la Dirección de la Energía (DEBA) con la presencia del Ingeniero Alfredo Cordonier.

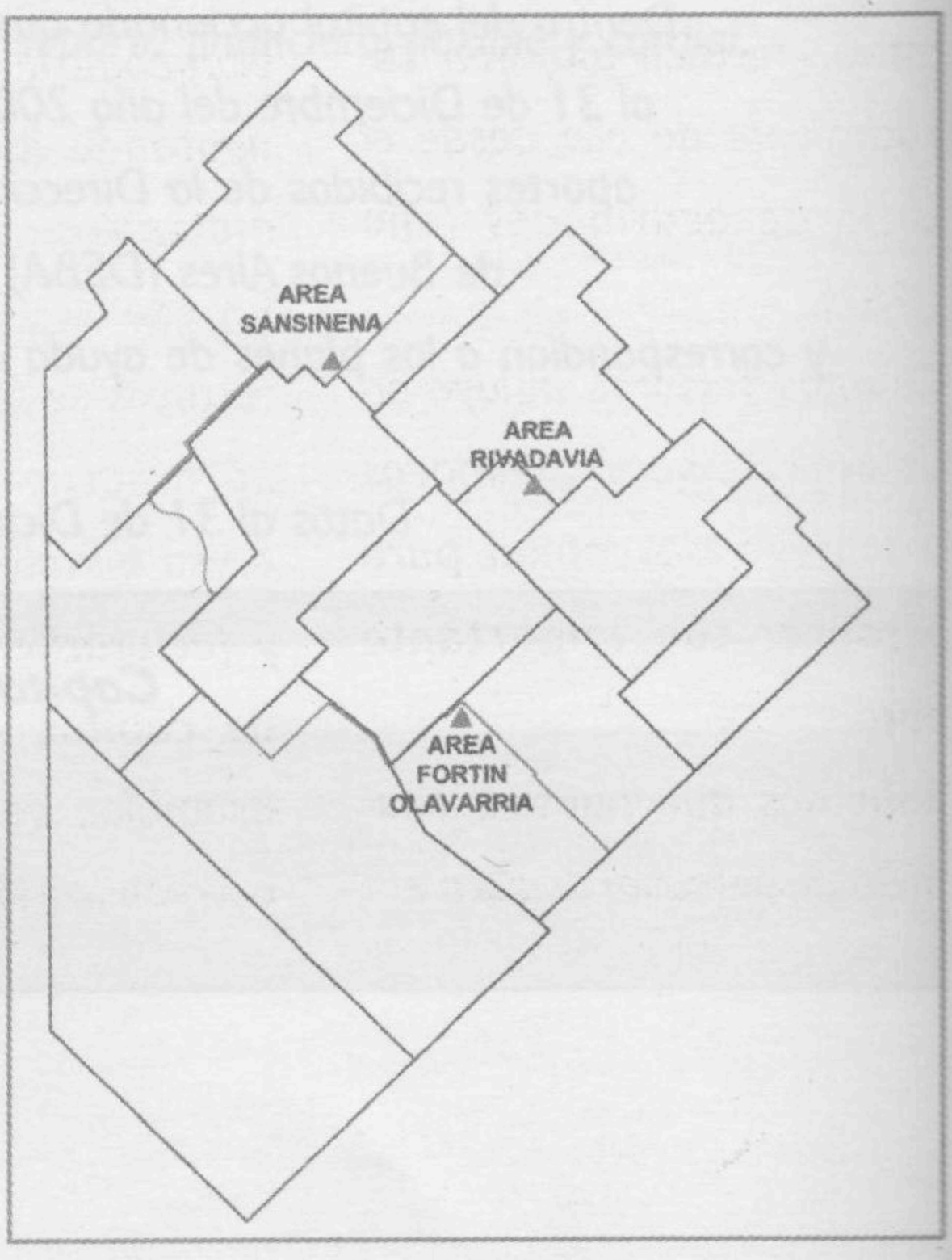
La misma se realizó en la Municipalidad de Rivadavia y consistió en determinar zonas y jurisdicciones de cada Cooperativa, asignando a ellas la responsabilidad de atender su clientela y mantenimiento permanente de sus redes de distribución.

Estas medidas, perfectamente documentadas por convenios firmados, fue la respuesta a los reclamos que las entidades hermanas habían hecho llegar a las autoridades.

Así fue como González Moreno, Fortín Olavarría, Sansinena y Roosevelt, absorbiendo nuevos compromisos y captando clientes con importantes consumos, se vieron beneficiados con sus nuevas facturaciones.

Nuestra cooperativa eléctrica continuó vendiéndoles la misma energía pero en bloque, a cada una de ellas. Lógicamente con tarifa para cooperativas.

A tal efecto se construyeron en cada jurisdicción las correspondientes casetas con los medidores de consumo. Lo que constituyó un cambio llevado a cabo en Agosto de 1986.



Reestructuración de la Red Urbana

La necesidad de un gran cambio aunque muy costoso y complicado era de urgente realización en América.

Las líneas eléctricas de alimentación de toda la planta urbana y las derivaciones hacia distintos sectores se encontraban extremadamente deficientes.

Las autoridades de la cooperativa eléctrica tomaron conocimiento de ello desde el inicio de actividades (año 1962).

Cuántos factores influyeron en su postergación, sumados a la falta de capital para afrontar tan importante obra.

Sabemos que nuestra cuadrilla de personal de obra era muy limitada, con sus escasos elementos tuvieron a cargo el tendido de línea de 13,2 Kv. para alimentar a las localidades vecinas y luego el incesante mantenimiento en las zonas rurales y urbanas, es decir de todo lo hecho.

Asimismo, la demanda de mayor calidad de servicio y el aumento de consumidores, ocupaban la mano de obra agotando la existencia de materiales.

En ese escenario de bajos recursos se mantuvo un plazo prudencial nuestra empresa. Ello obligó a la creación y facturación de una cuota de capital, aprobada por asamblea general ordinaria cuya aplicación de los fondos sería invertir en la obra de reestructuración de la red urbana.

Aunque el área de atención para nuestro personal técnico había disminuido con la independización de la cooperativa de Colonia Seré (año 1981) y más tarde (año 1986) también las de González Moreno y Roosevelt, era evidente la necesidad de reorganizar, capacitar y equipar al personal para las nuevas modalidades de trabajo que se avecinaban juntamente con el material eléctrico de avanzada que fue reemplazando con nuevas normas al sistema de líneas antes conocidas.

Solicitud del Préstamo

A causa de todo ello el consejo de administración resuelve allá por el año 1986 brindar el espacio aun profesional que en reiteradas oportunidades intervino en pequeñas cuestiones técnicas; el Ingeniero Electricista Carlos A. REY de la ciudad de Trenque Launquen, para la urgente elaboración de un proyecto de reestructuración de redes urbanas.

Por tal razón se cumplieron los pasos legales de contratación del mencionado profesional, quien llevó a cabo la presentación de su carpeta ante las autoridades de D. E. B. A. y la solicitud del préstamo para el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI).

El otorgamiento de este préstamo, llegaría aproximadamente ocho años después.

Tiempo en que surge la necesidad de incorporar en forma estable un profesional técnico al sector de distribución.

Así es que en el transcurso del año 1986, ingresa a la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia el Ingeniero Electricista Eduardo Mario VINCENT, radicándose en esta localidad, quien a corto plazo emprende la tarea de comienzo de ejecución de la obra proyectada, es decir una importante etapa de renovación de líneas urbanas.

Con el ingreso del ingeniero VINCENT, los avances tecnológicos impactaron rápidamente sobre las dificultades que hasta el momento eran de difícil solución en nuestro medio.

La instalación de nuevos puestos de transformación con capacidades adecuadas, el uso del nuevo y revolucionario conductor eléctrico llamado "preensam-blado" de características especiales, nuevos y novedosos herrajes y otros aspectos técnicos, le dieron al sector de distribución un claro emprolijamiento y un cambio estético inmediato. Pero en realidad lo que cobró importancia fue la calidad del servicio y una notable disminución en las interrupciones.

Sin duda el proyecto original fue enriquecido con alguna modificación sobre la marcha. Las líneas se expandieron a los nuevos barrios y el servicio eléctrico fue acompañando al crecimiento demográfico de la localidad que también ha sido notable.

El préstamos fue otorgado. Por Resolución No. 321 del 7 de diciembre del año 1995, el F. E. D. E. I. nos transfirió la suma de $330000, a pagar en 20 cuotas semestrales.

Con la llegada de este importante auxilio financiero, en el año 1996 tomó un gran impulso la realización de lo planificado. Un año más tarde se encontraba prácticamente terminada la obra.

No obstante ello, sabemos que el paso del tiempo exigirá más reformas y ampliaciones para este inmenso tejido de cables, y nuevos esfuerzos emprenderá la sociedad en una marcha sin retorno hacia el futuro.

Seguramente irán juntos de la mano la ciencia y el confort.

La denominación de la Cooperativa es: Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Obras y Servicios Públicos, Servicios Sociales y Crédito, Vivienda y Consumo de Rivadavia Limitada; tiene su domicilio real y legal en Mitre y Colón de América, Partido de Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires. Tiene su origen en el Decreto Provincial N° 1419 (Dirección de Personas Jurídicas) de fecha 09/10/1958 y está inscripta en el IPAC bajo el N° 1547. Asimismo se halla inscripta en el INAC, bajo el N° 4254.

Se trata de una Cooperativa de primer grado de usuarios que ascienden a 4600, cuya actividad principal es la distribución de energía eléctrica para consumo público y privado dentro del Partido de Rivadavia. La Cooperativa brinda así mismo otros servicios sociales solidarios tales como: sepelios, nichos, servicio médico asistencial. Realiza también venta de gas envasado y ha construido 28 viviendas ya entregadas.

En la actualidad está construyendo más viviendas. A fin del año 2002 o principios del 2003, se entregarán listas para habitar 12 casas que ya están adjudicadas y si las condiciones económicas del país lo permiten, los planes son continuar con este proyecto en bien de la comunidad.

También ha incorporado el servicio de Agua Potable y Cloacas cuyas concesiones fueron otorgadas por Ordenanzas Municipales.

Otro importante logro está a punto de habilitarse en América, luego de grandes esfuerzos. La construcción del Cementerio Parque, el cual formará parte de un nuevo sector de la contabilidad cooperativa.

Respecto de las modificaciones Estatutarias, el Estatuto original ha sido modificado en forma amplia, mediante Asamblea General Extraordinaria del 27/10/1984, complementadas por otras de fecha 29/11/1986 y de fecha 29/11/1987. Este nuevo Estatuto ha sido aprobado por el INAC e inscripto en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante el legajo N° 4/6335 del 17/071989. Por otra parte y mediante Resolución N° 370 del 29/5/2000, el Organo de Contralor aprobó la reforma estatutaria que eliminó el voto por poder.

La organización administrativo-contable tiene un órgano volitivo denominado Consejo de Administración, integrado por 12 consejeros titulares, 4 consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, siendo todos estos cargos renovables alternadamente según el Estatuto Social. Asimismo cuenta con los servicios profesionales de un Contador Público Nacional, incorporado durante el ejercicio 1997 mediante un contrato además del Servicio de Auditoria Externa. Las funciones ejecutivas y técnicas son llevadas a cabo por un gerente y un ingeniero electricista, este último contratado. El personal de planta está formado por 7 empleados administrativos y 20 empleados afectados a funciones técnicas y un empleado afectado a tareas de Servicios y Maestranza.

La contabilidad es llevada por sistema computarizado y manual de acuerdo con las normas legales vigentes; el sistema de facturación y sueldos y jornales son llevados por sistema computarizado de la misma empresa.

Primer Consejo de Administración

Año 1957

Presidente	*Alfredo Pittaluga*
Vicepresidente	*Manuel Rubio*
Secretario	*Luis Fernando Belío*
Prosecretario	*José D. Ameijeiras*
Tesorero	*Leoncio Alvarez*
Protesorero	*Eulogio Bilbao*
Vocal Titular	*Hugo Delgado*
Vocal Titular	*Nazario Bustillo*
Vocal Titular	*Jerónimo Marchelli*
Vocal Titular	*Raúl Hourbeight*
Gerente Administrativo	Máximo Jorge Martín

Consejo de Administración

Año 2002

Presidente	Martínez Juan Carlos
Vicepresidente	Stillo Luis Alberto
Secretario	Feletti Alberto Mario
Prosecretario	Rodríguez María Isabel
Tesorero	Salazar Rafael Oscar
Protesorero	Reynoso Reynaldo Mario
Vocal Titular	Ares Horacio Cruz
Vocal Titular	Caratti Mauro
Vocal Titular	Rossotti Alejandro E.
Vocal Titular	Bittante Daniel
Vocal Titular	Montané Germán
Vocal Titular	Vincent Carlos Sebastián
Vocal Suplente	Cisneros Ramón
Vocal Suplente	Charette Juan Carlos
Vocal Suplente	Barrera Hugo Orlando
Vocal Suplente	Vicente Liliana Matilde
Síndico Titular	Muñiz Sergio Alberto
Síndico Suplente	Garma Rolando Luis
Consejero Municipal	Milani Elizabeth Marchelli de
Auditor Contador	Chico Sergio Miguel
Médico Auditor	Bernal Julio César
Gerente Administrativo	Fernández Fernando H.
Gerente Técnico	Vincent Eduardo Mario

Notas extraídas del semanario local "Tribuna Popular"

"Alternización eléctrica para fin de mes"

"Del tiempo que demanden algunos trabajos que aún quedan por hacer en la red eléctrica de un pequeño sector céntrico depende que la usina eléctrica cooperativa inicie sus actividades, y por ende, el suministro de corriente alternada a la población.

Esto podría suceder para fin de mes, siempre que no surjan imprevistos, o en el peor de los casos a comienzos del mes de septiembre.

El anuncio ha sido propalado oficialmente días pasados en circunstancias de llevarse a cabo una campaña relámpago callejera, con el propósito de interesar a los usuarios del servicio que próximamente quedará librado y que no lo hallan hecho, a cumplimentar ante consejo de administración, los trámites pertinentes a revistar como accionistas.

Es también interesante acotar que las autoridades de la cooperativa prosiguen anhelosamente diversas gestiones, entre ellas, la de aumentar con un motor más la actual potencia generadora y lograr de la provincia el necesario aporte económico, para la construcción de la correspondiente red transportadora, con el fin de extender hasta la vecina localidad de Fortín Olavarría tan importante como indispensable servicio.

Esta inquietud fue llevada al seno del directorio de D.E.B.A. en el curso de la semana anterior por los señores Pittaluga, Ameijeiras, Delgado y Moreno en una entrevista que le concedió su vicepresidente ingeniero Manuel Lojo (h)."

(Del día sábado 5 de Agosto del año 1961)



Sobre una publicación del Semanario "Tribuna Popular" del día sábado 9 de Abril del año 1961 (Directores Pérez y Gómez)

"Estuvimos visitando las instalaciones de la flamante sala de máquinas de la Cooperativa Eléctrica y fuimos recibidos por el futuro Jefe de Máquinas señor Fornasero. Nos comentó que todos los días pone en marcha los dos grupos electrógenos Otto Deutz a modo de asentamiento"

"Con la presencia del Ingeniero Marzo, el jueves 7 de Abril, pusimos en marcha por primera vez el grupo N1"

<u>El título en grandes letras de esta nota en el semanario decía:</u>

"Obras de envergadura. Próximamente a terminarse, jalonan el progreso de Rivadavia".

"Contaremos pronto con servicio eléctrico alternado"

Posiblemente desde el 1 de Marzo

Extraoficialmente hemos recogido una versión que daría por solucionado el diferendo suscitado entre la nueva usina cooperativa local y el personal que depende de D.E.B.A se incorporaría a la misma.

Según nuestro informante los cuatro operarios que no les resultaba necesario la cooperativa y por cuya inclusión en el plantel hubo gestiones sindicales como también por ese motivo un "impasse" que demoró la inauguración del servicio eléctrico alternado, formarán ahora parte del personal que utilizará la misma con lo cual al parecer, el conflicto habíase superado.

Vale decir entonces y esto ateniéndose a esa versión que nos llega que en cualquier momento la cooperativa puede lanzar el anuncio oficial de la alternización del servicio eléctrico local.

De ocurrir ello se nos señalaba como posible fecha la del 1 de Marzo venidero, agregándose que por ahora sólo a un sector se lo serviría con esa comodidad, continuando con la "corriente vieja" el otro, y atendiendo a ambas plantas el personal de D.E.B.A, hasta tanto se refuerce a la cooperativa con otro motor cuyas gestiones para su provisión encontraríanse muy bien encaminadas tras lo cual a breve plazo el suministro total del fluido eléctrico estará a su cargo.-



Otra nota del mismo semanario
Sábado 24 de Febrero Año 1962

"Se inaugura el servicio eléctrico alternado"

Ya lo había anunciado Tribuna Popular en su edición del sábado pasado que estaba próximo el momento de la inauguración del servicio eléctrico alternado. Dábamos como fecha posible la del 1 de Marzo venidero pero ese anuncio al parecer se ha anticipado ahora en unos días y es así como las autoridades de la usina cooperativa vecinal están decididas a hacerlo oficialmente el lunes o martes de la semana entrante.

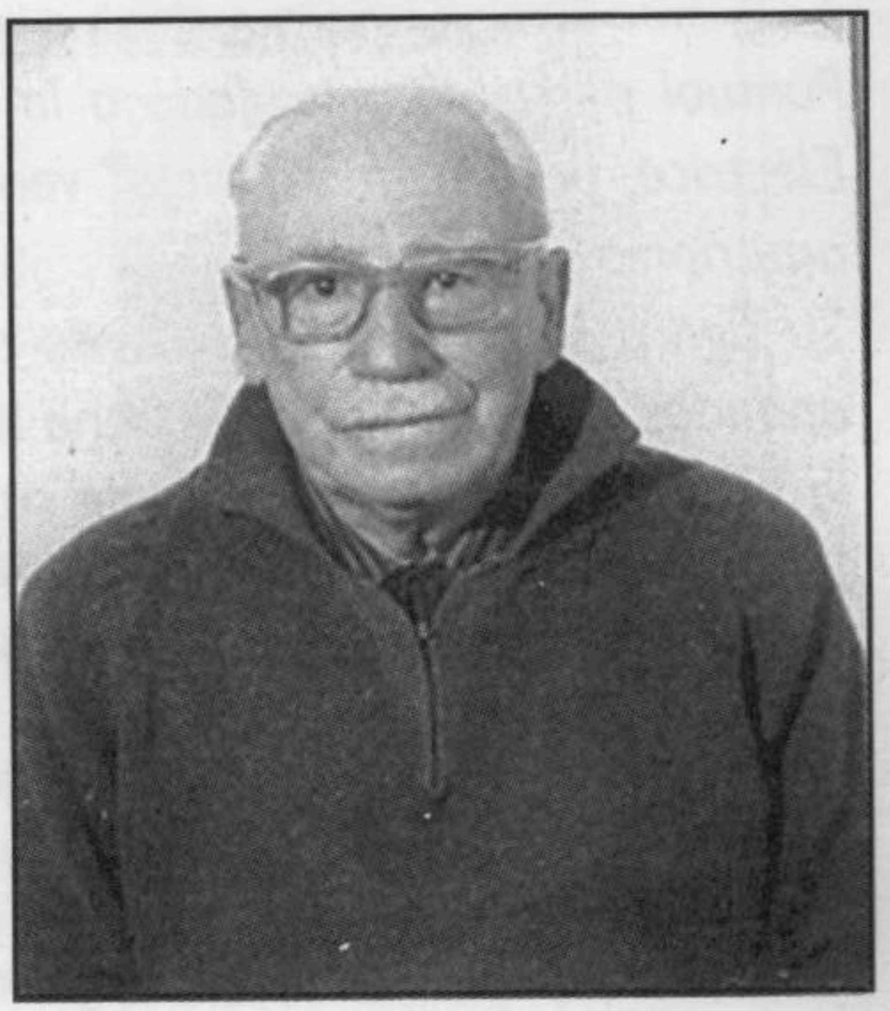
Vale decir entonces que ha partir de uno de esos dos días mencionados y desde la hora que oportunamente se comunicará, los usuarios que abarca el sector comprendido hasta la Necochea, entre Avenida San Martín y Carlos Tejedor, quedarán incorporados al servicio de corriente alternada.

La puesta en marcha de la nueva planta generadora de electricidad correrá por cuenta del asesor técnico de la Cooperativa Ingeniero Marzo con la colaboración de la correspondiente dotación de personal especializado.

Así mismo se anuncia para fechas próximas la llegada de funcionarios de D.E.B.A para concretar desde el 1 de Marzo la transferencia total del servicio eléctrico local.

El "Vasco" Bilbao

Así recordamos al tesorero del primer Consejo de Administración Don Eulogio Bilbao.



Entre tantas vivencias de todos aquellos protagonistas que hoy nos acercan alguna anécdota sobre el pasado, rescatamos una actitud ejemplar de este gran hombre, gracias a la gentileza del gerente (en aquel tiempo – año 1962) Guido Luis Moreno, quien lo acompañó en aquellas tareas.

"Tanto el grupo generador FIAT como el M.A.N., hubo que traerlos de distintas provincias acompañando a los camiones contratados para dichos traslados".

"En ambos casos, la consigna era viajar adelante del camión, a modo de auxilio. Las pesadas cargas merecían una constante vigilancia".

"En el caso del grupo FIAT viajamos a Córdoba a retirar solamente el motor para luego viajar nuevamente por la parte eléctrica a un pueblo de la provincia de Santiago del Estero".

"Los depósitos en cuestión, eran inmensos galpones donde la Secretaría de Energía había dispuesto la entrega del generador y además cajones que contenían infinidad de accesorios para la parte eléctrica".

"Eso sí, sin poder hacer uso de los guinches estables, ya que para efectuar la carga, tuvimos que contratar una grúa particular para hacer posible el pronto regreso.Asimismo los elementos a retirar, diseminados en el inmenso depósito, no eran de fácil individualización".

"La tarea de aquel inolvidable episodio, culminó cuando luego de pedir prestada una máquina de escribir, redactamos y tipiamos como pudimos el acta-remito que formalizaba la gestión".

"Pero lo que merece ser destacado de todos aquellos operativos en el que Eulogio Bilbao ponía el pecho, es que todos los viajes en su propia camioneta, como asimismo los gastos de hotel, en reiteradas oportunidades, acompañado también por su señora esposa y mi propia participación, eran costeados por él, en el más hermético silencio".

Simón Fornasero

EL JEFE DE MÁQUINAS



Puntual personaje vinculado a la vida de la Cooperativa Eléctrica, pero "usinero viejo" venido de otras empresas anteriores.

Su figura rubia y su tez blanca se la vería a las pocas andadas cruzada por una buena mancha de petróleo que lo acompañaría hasta el fin de su jornada.

Es que el "gringo" en su escenario era un engranaje más. Fue un mecánico intuitivo, podríamos decir. Sin embargo era un gran lector de libros diesel, de biografías, de grandes inventores y conocedor de los principios de los motores a explosión.

Hablaba poco mientras trabajaba y le costaba delegar tareas. "Fornasero es así" decían sus ayudantes con algo de ironía.

La vida de Simón Fornasero se deslizó placenteramente entre los aceitados y ruidosos motores. Quizá algo en su interior se movía al compás del ritmo de malambo interminable que invadía todo el edificio y el vecindario también.

Fornasero no titubeó frente a un nuevo grupo electrógeno jamás visto por él. Las pruebas estuvieron a la vista con la llegada de nuevas y más modernas unidades.

Entendemos que es justo exaltar la conducta humilde, noble y sobre todo muy desinteresada de aquel jefe de máquinas al que nunca vimos reclamar nada que no fuera un elemento de uso mecánico.

Esbozaba una sonrisa que en realidad no era tal. Era una mueca producida por alguna dificultad en el trabajo. Solucionado el problema vendría luego un rato de humor.

Precisamente por eso es que lo recordamos con una conocida anécdota humorística, cuando en una ocasión reemplazó un vidrio roto de una puerta, a causa del viento con un trozo de hojalata. Luego escribió en su informe diario de tareas realizadas: "se cambió vidrio de chapa".

Nuestra Cooperativa obtuvo la Licencia Técnica

Por Resolución 511/97 de fecha 19-12-97 el Señor Administrador General del Ente Provincial Regulador Energético, otorgó a la Cooperativa la Licencia Técnica habilitante para la obtención de una Concesión Municipal, señalando dicha resolución en sus considerandos: «Que conforme surge de autos han sido analizados los parámetros correspondientes a los aspectos técnicos, operativos económicos e institucionales del agente prestador, determinándose que el mismo cumple con los valores exigidos para el otorgamiento de la Licencia Técnica».

Firmado: Dr. Pablo M. Paladino.
Administrador General - Ente Provincial Regulador Energético. M. O. y S. P.

Es de destacar la importancia que este otorgamiento tiene para nuestra Cooperativa puesto que la obtención de la Licencia Técnica nos permitirá en el futuro seguir prestando él Servicio Eléctrico como ente Cooperativo, para continuar brindándoles a los asociados conjuntamente los Servicios Sociales a los que están adheridos.

TAREA CUMPLIDA

El Consejo de Administración agradece al personal Administrativo y Técnico que fue el responsable de preparar las carpetas para la obtención de la Licencia Técnica.

MODERNIZACION:



Con el objeto de brindarle una mejor atención y de reducir costos operativos el Consejo de Administración ha decidido en un esfuerzo económico, renovar los equipos de computación con un programa integral de facturación y registración contable que agilizará los tiempos de trabajo.

Además podremos brindarles a Uds. más detalles sobre sus consumos anuales, deudas, fecha probable de corte del suministro según su estado de cuenta, inclusión en su factura de otros servicios adquiridos: Ejemp. Arrendamiento de Grúas, Venta de Envases de Gas, Venta de Materiales, Cuotas por Suscripción de Acciones ya sea por medidores o Líneas Rurales, Venta de Nichos en cuotas, etc.

Implementación "Sistema Scada"

Las exigencias del Organismo de Control de la Pcia. de Buenos Aires, en lo referente al control de calidad del servicio eléctrico tanto en el aspecto técnico como comercial, impuso a las Cooperativas Eléctricas la necesidad de contar con una tecnología que permitiera cumplir con aquellas. Fue así que, al inicio del año 2001, el Consejo de Administración, aprobó la implementación de un Sistema de Control y Administración de Datos, denominado S.C.A.D.A., lo cual implicó una fuerte inversión en aparatos de maniobra, equipos de comunicación, computadoras y programas.

Los aparatos de maniobra consisten en elementos que se instalan en puntos estratégicos de la red media de tensión, los cuales, mediante comunicación radial con la Cooperativa, permiten ser monitoreados (leer variables eléctricas) y comandados a distancia. Además, son elementos de protección automáticos, es decir, actúan por sí solos ante la existencia de una falla en el sector de la red eléctrica que protegen y, al estar en comunicación permanente con la computadora de la Cooperativa, permiten tomar acciones correctivas en forma inmediata, logrando de esta manera ahorro de gastos operativos y una sensible disminución de los tiempos de reposición del servicio.

Como complemento de SCADA, se adquirió un Sistema de Información Geográfica, programa que constituye una poderosa herramienta de gestión y administración de datos, con la ventaja adicional de permitir la visualización en pantalla de todos los elementos de la red, ubicados geográficamente. Para esto, fue necesario una importante tarea de relevamiento con un GPS, aparato éste que georeferencia satelitalmente cada uno de los elementos de la red.

El gorrión en el motor

RENOVACION
SEMANARIO INFORMATIVO — Calle SAN MARTIN 84 — I. E. 79 — SUSCRIPCION $ 100 MENSUAL
RIVADAVIA — Marzo 3 - Año 1962 — Dirección: RODOLFO C. PAUL

...ra se topó con la esta-
...de colectivos, a punto
...de ser habilitada.
...mo sentido de la oportu-
...d, puede decirse que es
...). Después de varios años
...frecido, recién ahora se
...laron de aceptarlo. El Jar-
...le Infantes de Rivadavia
...hemos dicho—, quedará
...ser hecho así, cuando me-
...te piense, y por equivoca-

...tura de Propuestas ... el Asilo de Ancianos

...miércoles pasado, en
...spacho del Intendente
...ieron las propuestas
...la construcción
... Asistencial
...

...tizar...

...icima
...ial; est...
...re ellas ... será expe-
...ahora la oficina téc-

...e un Millón y Medio ...ido Positivo Arroja ...ance Municipal 1961

...epartamento ejecuti-
... elevado al Concejo
...rante la memoria y
...e del ejercicio fenecí-
... arroja un saldo favo
...le $ 1 579.304. 45.
...tenemos conocimien-
...la forma en que se
...e la aplicación de
...perávit,

Solá-Parodi es la Fórmula del Radicalismo del Pueblo

Frente a la imprevista desaparición del señor Crisólogo Larralde, la Junta Electoral autorizó a la U CRP a elegir nuevo candidato, en substitución.

El plenario del partido resolvió por unanimi... postular para gober... doctor Fernan... terior can... berna... ...

...ctoral de la ... de Buenos Aires ...suelto darle validez a ...os carnets de aquellos extranjeros que, habiéndose empadronado en 1960, hayan actualizado su inscripción para los comicios del 18 del actual.

La actualización debe efectuarse en el Juzgado de Paz, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Para el caso de pérdida o deterioro se le confeccionará uno nuevo de acuerdo a lo establecido por el artículo 34 de la Ley 5109.

En la misma oficina se entregarán los carnets a aquellos extranjeros cuya inscripción fuera aprobada por la Junta Electoral, previa presentación de una fotografía tamaño cédula,

...podrá recurrir la persona que haya resultado damnificada por la pérdida de dicho billete.

En la Ruta a Go... un Grave A...

El lu... men... ...oso ...glinó el ...o de aquel ... Como consecuencie ello, el conductor del jeep, Néstor Berezlartu, que llevaba el brazo izquierdo afuera, sufrió fractura expuesta de codo y múlti-

...Quienes no se hubieran ...inscripto aún pueden ...cerlo, en consecue... ...rante el mes ... horario d...

Franqueo Pagado
Concesión Nº 582
Tarifa Reducida
Concesión N. 924

...conductor ...guló su mar- ...prestar auxilio al- ..., por lo que se trata de establecer su identidad.

La víctima, luego de habérsele practicado la primera cura en el hospital local, fue trasladada al día siguiente por sus familiares a Chivilcoy. La policía local instruye sumario, con intervención del juez en lo penal, doctor Piccolomini.

El Gorrión en el Motor

Se estaba en los ajustes finales. Los dos «Deutz» flamantes, inmóviles, esperaban el momento de dar rienda suelta a su potencia contenida. Había expectación en el ambiente. De repente, un piar repetido, cercano, aflojó un tanto la tensión. ¿—Dónde estaba ese pájaro— ?.

Y, poco después, la enojosa certidumbre, Un gorrión se hallaba alojado en la dinamo de uno de los motores. Desde ese instante comenzó la tarea de expulsar al escurridizo pájaro. El ingeniero Marzo, molesto, recordaba que un rato antes todos lo defendieron, cuando quiso echarlo de la sala. Y, responsable, demoraba la puesta en marcha, para evitar dificultades.

Al fin, agotadas las previsiones, despertaron los motores con un largo rugido. Hubo un tenue espolvoreo de plumas en el aire, y nada más. En el ara trepidante se había consumado el sacrificio augural. Sin fallas ni errores, la usina de Rivadavia iniciaba su marcha hacia el futuro.

Servicios que presta la Cooperativa

Servicio de Nichos (1988)

Compras de máquinas para fabricar nicheras

En el mes de Octubre del año 1988 se adquirieron en la suma de =A= 35.605,81 los elementos necesarios para la construcción de nicheras en el Cementerio local para su ulterior venta en condiciones muy favorables a los señores socios. Inmediatamente de ello se iniciaron las gestiones en el Honorable Concejo Deliberante para obtener la Ordenanza que autoriza la construcción de esos nichos y nos acuerda la cesión del terreno. Esta Ordenanza fue aprobada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 27/12/1988 y nos cede una franja de terreno de 700 mts2 en concesión por 30 años con la contraprestación de tener que entregarle a la Municipalidad nichos por el 15% sobre el total construido.

La Cooperativa hoy vende nichos o bien los otorga a todo beneficiario que optó por el pago mensual de la alícuota como cobertura para su grupo familiar.

Servicio comunitario de sepelio

En Asamblea general extraordinaria del 20 de Octubre de 1990,
convocada expresamente, se aprobó la implantación
de un servicio comunitario de sepelios;
en consecuencia se confeccionó y aprobó la reglamentación
correspondiente y el contrato con el prestador exclusivo
actual Casa Nicolás SRL; tal cual lo previsto,
con fecha 1° de Enero de 1991 se puso en pleno
funcionamiento tan importante sistema.
Los habitantes de América mediante su aplicación,
han solucionado grandes inconvenientes
frente a un costoso servicio,
con un pago mensual de alícuotas muy favorables.

Servicio médico asistencial

A fines del año 1995 y primeros días del año 1996, en conversaciones mantenidas con médicos del Sanatorio Rivadavia primero, y luego de la Clínica Orellana, de esta localidad, fue posible instrumentar un novedoso sistema médico asistencial, de gran contenido social y voluntario, muy favorable para el asociado de la Cooperativa. Dicho sistema permitía asistir gratuitamente a pacientes enfermos, una vez ordenada su internación.

Todo ello era posible financiarlo también como en otros servicios, con el pago mensual de cada asociado, consistente en una cuota muy razonable, y lo complementaba con su bono aquella persona afiliada a otra obra social.

Luego de ser estudiadas las propuestas por resolución del Consejo de Administración (Actas N°543 y 544) desde el día 8 de Enero del año 1996, se está llevando a cabo la prestación de este beneficioso servicio, para el asociado y su grupo familiar reglamentario declarado en planillas.

Con gran satisfacción, la Cooperativa ha recibido expresiones de agradecimiento en varias oportunidades.

Sin embargo, aún con apoyo de las finanzas de la propia Cooperativa, considerado esto en asambleas, este Servicio Médico Asistencial, ha tambaleado en varias oportunidades lamentablemente. Las garras de la inestabilidad de nuestra economía nacional, conocida en el mundo, sumadas a la intolerancia y la avidez de diferentes factores, han estado a punto de hacer fracasar un proyecto que podría ser ejemplo en nuestra región.

Venta de gas envasado

Este servicio incorporado en el año 1993, demostró en los primeros tiempos de su implantación dar resultados positivos, ya que tuvo la virtud de regular precios en el mercado local. Fue notable en aquel momento, como el comercio expendedor,
debió reconsiderar sus valores de venta, frente a un ente normalizador que actúa en beneficio de la comunidad. Y en este caso mucho más, como lo indica el escaso margen de ganancia a veces existente.
Desde su inicio, se dio a concesión la venta y el reparto a domicilio de gas envasado. En distintas capacidades: garrafas de 10 y 15 Kgs. y tubos de 45 Kgs., de muy buena calidad. Pero en realidad, no fue este el primer proyecto del Consejo de Administración. Las intenciones originales, en cuestión de gas, apuntaron mucho más alto. En repetidas oportunidades la Cooperativa Eléctrica presentó su nota de intención para llevar adelante las obras de gas de redes en la localidad. Sobre este tema, se consumió tiempo y se recorrieron distancias para establecer contactos con organismos oficiales. Las dificultades llegaron primero.

En la localidad, (año 2002), se está llevando a cabo la instalación de gas natural por red bajo exclusiva responsabilidad del gobierno municipal.



Servicio de Agua Corriente y Cloacas.

Con el convencimiento de que nuestra Institución Cooperativa no puede estar ausente ni desconocer las necesidades de nuestra comunidad, de la que somos parte, frente a los problemas de la degradación ambiental, el Consejo de Administración asumió la responsabilidad de gestionar ante la Municipalidad de Rivadavia, más tarde con la aprobación del Honorable Concejo Deliberante, el 28 de Diciembre del año 2001, para prestar servicios de Agua Potable y Cloacas.

El convenio firmado establece un período de 20 años con la posibilidad de renovación.

Con la asistencia de nuestros asesores Empresa Aguas Rionegrinas SA, desde el primer momento y nuestra adecuada infraestructura que permitió la creación de algunos puestos de trabajo, la Cooperativa se ha encaminado en esta importante actividad complementaria.

En corto plazo y con la esperanza de solución la recuperación de los fondos incautados por el estado nacional, se levantará la planta potabilizadora del agua para consumo humano y el mejoramiento de las redes cloacales.

Vivienda

Con gran sentido social y luego de subdividir el excedente del terreno de calles Mitre y Colón, la cooperativa elaboró un plan de viviendas de 28 unidades.
Las mismas fueron adjudicadas a vecinos de Rivadavia que accedieron a un sistema de pago muy accesible, lo que conformó el primer "Barrio Cooperativa".
Esta primera etapa se llevó a cabo entre los años 1994 y finalizó en 1997.
Seguidamente se adquirió una quinta al Sr. Marcelo Díaz (Calle Laprida), y luego de subdividirse en parcelas, se comenzó con otra etapa de 12 unidades para continuar dentro de las posibilidades del sistema de autofinanciación, con el plan prefijado. Esta otra etapa sería de 140 unidades de las cuales ya se adjudicaron las 12 mencionadas.



Servicio de Grúas

La idea y la necesidad de disponer de grúas siempre estuvo latente en el sector de redes. Como ya sabemos, las posibilidades de dotar al personal de estas herramientas tan adecuadas, no resultaba nada fácil en el período de generación propia. Los resultados no permitían un equipamiento acorde a las tareas que se desarrollaban. Todo era posible en base al esfuerzo personal. Llegaron las grúas para auxiliar al hombre de la empresa de electricidad, y por qué no, a prestar servicio de grúas a la ciudad.

La Cooperativa adquirió tres equipos:

Año 1985 - *En la fábrica INMECA: Grúa chica IMECA con barquilla de la localidad de salvador María (Bs. As.).*

Año 1994 - *En fábrica BERTOTTO: de Río Tercero (Cba.) Hídro-grúa grande. Hasta 6000Kgs. con barquilla.*

Año 1996 - *En fábrica BERTOTTO: de Río Tercero (Cba.) Hidro-Elevador para camioneta con barquilla. Hasta 700 Kgs.*

Juan Carlos Martínez

Su Fallecimiento

Ya en los finales de este trabajo próximo a editarse, la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia, sufre la pérdida del consejero Presidente Juan Carlos Martínez, víctima de un accidente fatal ocurrido el día 21 de octubre del año 2002.

Joven de apasionada vida interior dedicada a la marcha de la institución, muy reconocido en el ambiente cooperativo.

Un amigo de todos.
Ejemplo de lucha y de fe nos dejó a su paso.

Para Juan Carlos, nuestro homenaje.

Para destacar

Al finalizar el año 2001, el Libro de
Actas de Reunión del Consejo de Administración,
registra 715 actas en cuyas decisiones, los diferentes
hombres y mujeres que pasaron por la vida de esta Cooperativa,
dieron su tiempo y su invalorable apoyo en
bien de la comunidad de Rivadavia.

No lo olvidaremos.

Fuentes documentales

Libros de actas

Memorias

Semanario Renovación

Semanario Tribuna Popular

Libro "América, Orígenes y Recuerdos"

del Prof. Alberto F. Orga

Colaboradores

Francisco Belfiori

Guido Luis Moreno

Juana S. C. de Martín

Rufino Bustillo

Efraín Martínez

César A. Marcaida

Antonia Martínez de García

Héctor A. Fornasero

Alfonsina Rodríguez

Para mí ha sido un honor
escribir estos fragmentos de la historia de la
Cooperativa Eléctrica de Rivadavia

Se trata de la primera etapa desde su nacimiento
hasta el año 2002. Seguramente alguien tendrá en el
futuro el privilegio de continuarla, con el mismo cariño
con que este viejo empleado lo ha hecho.
Mi agradecimiento a las autoridades de la Cooperativa por
invitarme a elaborar este recopilado de datos que podrán
ser útiles a quien los necesite.

Arnoldo Omar Rodríguez

Recopilación de datos desde su nacimiento

Palabras preliminares — Pág. 3

Orígenes (Antesala al movimiento cooperativo) — Pág. 4

Los protagonistas — Pág. 6

Nace la Cooperativa – Su fundación — Pág. 8

Listado de los primeros accionistas — Pág. 13

Gestiones Institucionales — Pág. 16

Aspectos administrativos generales (Suscripción de capital, alternización, construcción de edificio, instalación de grupos electrógenos, arrendamientos) — Pág. 20

Primer Consejo de Administración año 1957 — Pág. 37

Actual Consejo de Administración año 2002 — Pág. 38

Datos de interés general — Pág. 39

Implementación del Sistema Scada — Pág. 46

Servicios que presta en la actualidad la Cooperativa Eléctrica de Rivadavia — Pág. 48